

## PRACTICUM II

### CURSO 2025/2026

#### Datos básicos

|              | Concepto | Nombre   |
|--------------|----------|--|
| Asignatura   | 25102025 | Practicum II   |
| Titulación   | 5102     | Título de Grado en Enfermería (C.U.E Salus Infirmorum adscrito a la UCA) |
| Módulo       | 144      | Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado                               |
| Materia      | 259      | Practicum (Prácticas tuteladas)  |
| Departamento | SAIN     | C.U.E. Salus Infirmorum adscrito a la UCA                                |

|                   |     |                    |     |                     |    |
|-------------------|-----|--------------------|-----|---------------------|----|
| Créditos teóricos | 3.2 | Créditos prácticos | 8.8 | Total créditos ECTS | 12 |
|-------------------|-----|--------------------|-----|---------------------|----|

|      |             |           |            |       |   |
|------|-------------|-----------|------------|-------|---|
| Tipo | Obligatoria | Modalidad | Presencial | Curso | 3 |
|------|-------------|-----------|------------|-------|---|

#### Requisitos previos

|   |
|---|
| Haber cursado las asignaturas de los cursos anteriores y haber aprobado los practicum precedentes |
|---|

#### Recomendaciones

|                       |
|-----------------------|
| Ninguna recomendación |
|-----------------------|

#### Profesores

|                       |
|-----------------------|
| Belén Gutiérrez Baena |
|-----------------------|

#### Competencias

| ID  | COMPETENCIA   | TIPO   |
|-----|---|--------|
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | Básica |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio   | Básica |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  | Básica |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   | Básica |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  | Básica |

|      |   |            |
|------|---|------------|
| CE11 | Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.   | Específica |
| CE12 | Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. | Específica |
| CE13 | Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.  | Específica |
| CE16 | Aplicar el proceso de Enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas atendidas.   | Específica |
| CE17 | Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de Enfermería.   | Específica |
| CE18 | Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.  | Específica |
| CE19 | Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de Enfermería al individuo, la familia y la comunidad  | Específica |
| CE21 | Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad   | Específica |
| CE22 | Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad  | Específica |
| CE23 | Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.   | Específica |
| CE24 | Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad  | Específica |
| CE25 | Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte   | Específica |
| CE27 | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.   | Específica |
| CE28 | Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación  | Específica |
| CE29 | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.   | Específica |
| CE30 | Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.  | Específica |
| CE31 | Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo  | Específica |
| CE32 | Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa  | Específica |
| CE33 | Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones  | Específica |
| CE38 | Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de Enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.   | Específica |
| CE39 | Aplicar las técnicas que integran el cuidado de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores   | Específica |
| CE4  | Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud   | Específica |
| CE40 | Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.  | Específica |
| CE41 | Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidados primarios.  | Específica |

|      |  |            |
|------|--|------------|
| CE50 | Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia  | Específica |
| CE51 | Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores  | Específica |
| CE53 | Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | Específica |
| CE6  | Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.   | Específica |
| CE7  | Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo   | Específica |
| CE8  | Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familia y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses  | Específica |
| CG1  | Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables  | General    |
| CG10 | Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad  | General    |
| CG11 | Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud  | General    |
| CG12 | Conocer el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación  | General    |
| CG13 | Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles  | General    |
| CG14 | Establecer mecanismos de evolución, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad   | General    |
| CG15 | Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales  | General    |
| CG16 | Conocer los sistemas de información sanitaria  | General    |
| CG17 | Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial  | General    |
| CG18 | Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales   | General    |
| CG2  | Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud   | General    |
| CG3  | Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería   | General    |
| CG4  | Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural  | General    |

|      |  |             |
|------|--|-------------|
| CG5  | Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas   | General     |
| CG6  | Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles   | General     |
| CG7  | Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional | General     |
| CG8  | Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud – enfermedad  | General     |
| CG9  | Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas   | General     |
| CT1  | Capacidad de análisis y síntesis   | Transversal |
| CT10 | Habilidades de trabajo en equipo   | Transversal |
| CT11 | Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar   | Transversal |
| CT13 | Habilidades en las relaciones interpersonales  | Transversal |
| CT14 | Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad   | Transversal |
| CT15 | Habilidades de razonamiento y análisis crítico   | Transversal |
| CT16 | Compromiso ético   | Transversal |
| CT17 | Habilidades de aprendizaje autónomo  | Transversal |
| CT18 | Habilidades de adaptación a nuevas situaciones   | Transversal |
| CT19 | Creatividad  | Transversal |
| CT2  | Capacidad de organización y planificación  | Transversal |
| CT20 | Capacidad de liderazgo   | Transversal |
| CT21 | Conocimiento de otras culturas y costumbres  | Transversal |
| CT22 | Iniciativa y espíritu emprendedor  | Transversal |
| CT23 | Motivación por la calidad  | Transversal |
| CT24 | Sensibilidad hacia temas medioambientales  | Transversal |
| CT25 | Capacidad de observación   | Transversal |
| CT26 | Seguridad  | Transversal |
| CT3  | Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa   | Transversal |
| CT5  | Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación  | Transversal |
| CT6  | Capacidad de gestión de la información   | Transversal |
| CT7  | Competencias y habilidades de comunicación   | Transversal |
| CT8  | Capacidad en resolución de problemas   | Transversal |
| CT9  | Capacidad de toma de decisiones  | Transversal |

## Resultados de aprendizaje

| ID  | Resultado   |
|-----|---|
| R00 | El estudiante al término de la asignatura estará motivado e integrará los conocimientos, habilidades y la actitud necesarios para:  |
| R01 | Valora de manera integral e identifica las necesidades/ problemas (juicio clínico profesional) de la persona adulta, niños y cuidadores   |
| R02 | Planifica y realiza las intervenciones de enfermería precisas para cubrir las necesidades, promover la salud, prevenir y/o corregir los problemas de salud de las personas adultas, niños y cuidadores, y evalúa el plan de cuidados ejecutado. |
| R03 | Realiza las actividades de enfermería derivadas de las medidas diagnósticas y/o terapéuticas prescritas a las personas adultas, niños y cuidadores.   |
| R04 | Participa, junto con los demás profesionales de la salud, en la educación sanitaria de la persona adulta, niños y cuidadores.   |
| R05 | Colabora con los profesionales de atención primaria en las actividades relacionadas con la salud  |

|     |   |
|-----|---|
|     | sexual y reproductiva.  |
| R06 | Se comunica de forma efectiva y empática con las personas, valorando las respuestas psicosociales, estableciendo una relación de ayuda y terapéutica adecuada, y promoviendo la participación de las personas, los cuidadores y las familias en el proceso de salud/enfermedad. |
| R07 | Conoce y colabora en el uso de los sistemas de información clínica de las Unidades Clínicas correspondientes.   |
| R08 | Participa en el manejo y administración de la medicación por las diferentes vías y en las diversas etapas vitales considerando los procedimientos adecuados y las precauciones necesarias   |
| R09 | Reconoce e identifica la estructura física y funcional de la unidad asistencial   |
| R10 | Se integra en el equipo asistencial   |
| R11 | Conoce y respeta los principios éticos y derechos del paciente, respetando la intimidad, confidencialidad y autonomía del mismo.  |
| R12 | Participa en la mejora de la calidad y seguridad del paciente   |

### Actividad formativa

| Actividad formativa                   | Horas | Grupo    | Detalle  | Competencias a desarrollar   |
|---------------------------------------|-------|----------|--|--|
| 01. Prácticas Seminarios y problemas  | 8     | 2        | Resolución de casos clínicos.  | CE16 CE17 CE18<br>CE19 CE21 CE22<br>CE23 CE24 CE25<br>CE26 CE27 CE28<br>CE29 CE30 CE31<br>CE50 CE6 CE7 CE8   |
| 02. Actividades en plataforma virtual |       |          |  |  |
| 03. Prácticas de taller               |       |          |  |  |
| 04. Prácticas clínicas                | 220   |          | Prácticas profesionales tuteladas, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. | CE11 CE12 CE16<br>CE17 CE18 CE19<br>CE21 CE22 CE23<br>CE24 CE25 CE26<br>CE27 CE28 CE29<br>CE30 CE31 CE50 CE6<br>CE7 CE8 CG10 CG12<br>CG3 CG4 CG6 CG7<br>CG8 CG9 CT1 CT17<br>CT2 CT3 CT5 CT6 CT7<br>CT8 |
| 05. Actividades no presenciales       | 70    | Reducido | Estudio y trabajo autónomo individual/grupal sobre los contenidos de los seminarios. Así como, sobre las actuaciones previstas en el Portafolio. Cumplimentar y registrar todo lo previsto en el Portafolio (actuaciones diarias, valoración integral, identificación de problemas y diagnósticos enfermeros, planificación de cuidados y evaluación, realización de cuidados, habilidades de comunicación, documentación y registro). Dejar constancia (subir/registrar) del trabajo desarrollado utilizando las herramientas y documentos del Campus Virtual de la Asignatura.                   | CE11 CE12 CE16<br>CE17 CE21 CE23<br>CE27 CE28 CE29<br>CE30 CE50 CE6<br>CE7 CG10 CG12 CG3<br>CG4 CG6 CG7 CG8<br>CG9 CT1 CT17 CT2<br>CT3 CT5 CT6 CT7 CT8   |
| 06. Tutorías                          | 1     |          | Resolución de dudas del alumnado.  |  |

|                               |   |  |   |  |
|-------------------------------|---|--|---|--|
| 07. Actividades de evaluación | 1 |  | Problemas de validación de conocimientos, habilidades y actitudes | CE16 CE17 CE18<br>CE19 CE21 CE22<br>CE23 CE24 CE25<br>CE26 CE27 CE28<br>CE29 CE30 CE31<br>CE50 CE6 CE7 CE8 |
| 08. Otras actividades         |   |  |   |  |

### Procedimiento de evaluación

| Tarea/Actividades           | Medios, Técnicas e Instrumentos   | Evaluada   | Competencias a evaluar  |
|-----------------------------|---|------------|---|
| Asistencia a seminarios.    | Asistencia a los seminarios:<br>-Hoja de firma al inicio de cada uno de los seminarios.<br>-Actividades de evaluación (test o caso clínico)   | Profesor/a | CE16 CE17 CE18<br>CE19<br>CE21 CE22 CE23<br>CE24<br>CE25 CE26 CE27<br>CE28<br>CE29 CE30 CE31<br>CE50<br>CE6 CE7 CE8   |
| Prácticas clínicas          | Asistencia a prácticas clínicas:<br>- Hoja resumen de rotatorio con fecha de inicio y fin de cada uno de los servicios previstos en la organización.<br>- Hoja control de asistencia en la que se registra fecha, turno, servicio/unidad y firma del estudiante y tutor clínico por cada día.<br>Evaluación por parte del tutor del centro de prácticas | Profesor/a | CE11 CE12 CE16<br>CE17<br>CE18 CE19 CE21<br>CE22<br>CE23 CE24 CE25<br>CE26<br>CE27 CE28 CE29<br>CE30<br>CE31 CE50 CE6 CE7<br>CE8 CG10 CG12<br>CG3<br>CG4 CG6 CG7 CG8<br>CG9<br>CT1 CT17 CT2 CT3<br>CT5<br>CT6 CT7 CT8 |
| Realización del Portafolios | Reflexiones, actividades realizadas y plan de cuidados  | Profesor/a | CE12 CE13 CE14<br>CE15<br>CE16 CE17 CE22<br>CG12<br>CG13 CG16 CG18<br>CG3   |

## Criterios Generales de evaluación

### Actividades de Evaluación:

- **Evaluación de Prácticas clínicas:** la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, salvo las excepciones académicas que correspondan según normativa (asistencia a órganos colegiados, etc.). La evaluación de las prácticas se realizará a partir del registro realizado a través de observación directa del desempeño de las actividades de los estudiantes que se llevará a cabo por los tutores. La Hoja de evaluación consta de unos puntos principales (Disciplina, Actitud y Aptitud), que si no son alcanzados por el alumno el tutor no podrá seguir evaluando de forma ponderada las competencias que ha alcanzado el alumno.
  - El aprobado se obtendrá a partir del 5 del resultado de la media de las prácticas clínicas.
  - En el caso de faltas o no superación de las prácticas clínicas el estudiante deberá recuperar las prácticas en el tiempo y desarrollo que determine el profesorado responsable del prácticum tras la valoración individualizada y personalizada del desarrollo, informes y evaluación de las prácticas (aprendizaje) del estudiante. Esta recuperación podrá realizarse en el marco horario que se determine para ese fin, siempre que existan recursos que posibiliten dicha recuperación. En todo caso las fechas y horario de recuperación quedarán a discreción del profesorado responsable según criterios de organización y recursos disponibles.
  - Si en la evaluación de las prácticas clínicas estuviera suspensa, esta deberá ser recuperada en los meses de julio y septiembre, no obteniendo el aprobado de la asignatura hasta su recuperación.
  - Se establecerá un periodo para tutorías individuales durante el desarrollo del prácticum. El alumno podrá solicitar tutoría.
  - Es requisito indispensable para aprobar las prácticas clínicas entregar la **hoja de firmas con mínimo 28 jornadas** de 7 horas.
- **Simulación/ talleres/ seminarios:** Control de asistencia y participación. Evaluación de las actividades propuestas en cada sesión. La asistencia no será obligatoria para aprobar el prácticum. La asistencia al seminario/ taller propuesto por el tutor del prácticum convalida una jornada de prácticas.
- **Portafolio:** completando las reflexiones y las actividades realizadas, y realizando el plan de cuidados indicado (caso clínico). Es obligatoria su entrega y obtener la calificación de APTO para aprobar el prácticum.

### Criterios de Evaluación:

- Evaluación de las prácticas clínicas: 70% de la nota final del prácticum.
- Evaluación Portafolio y caso clínico: 10 % de la nota final del prácticum. **La evaluación de las prácticas clínicas y el portafolio es imprescindible que estén aprobados para hacer la media de la asignatura.**
- Evaluación de la simulación/ talleres/ seminarios: 20% de la nota final del prácticum.

**Para superar la asignatura, el estudiante deberá aprobar las prácticas clínicas y el portafolio. La nota final se corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en la evaluación de las prácticas clínicas, el portafolio y la asistencia a los seminarios.**

**Si en la evaluación de las prácticas clínicas se suspendiese algún servicio, este deberá ser recuperado en los meses de julio y septiembre, no obteniendo el aprobado de la asignatura hasta su recuperación.**

**Matrícula de Honor:** Las MH que correspondan, según la normativa, se otorgarán, si así se estimara conveniente, tras realizar una prueba/examen para decidir la concesión de las mismas.

## Contenido

Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención Médico-Quirúrgicas.  
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención Materno-Infantil.  
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención al Adulto Mayor.  
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención a la Salud Mental.  
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Cuidados Paliativos y Atención al Paciente Crítico.  
Prácticas profesionales tuteladas en Centros de Atención Primaria.

### **Comentarios/Observaciones adicionales**

Ninguno

### **Mecanismos de control**

Durante las sesiones de tutorías y seminarios se recogerán las sugerencias que el alumnado proponga para mejorar las prácticas

### **Bibliografía básica**

Braunwald E. Harrison: Conceptos básicos en la práctica clínica. 15ª ed. Madrid: McGraw- Hill  
Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM, Wagner, CM. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). 7ª ed. Elsevier Mosby; 2019.  
Carpenito-Moyet L. Planes de cuidados y documentación clínica en Enfermería. 4ª ed. Madrid: 2004.  
de Resultados en Salud. 6ª ed. Elsevier; 2019.  
Interamericana; 2005.  
Moorhead S, Swanson E, Johnson M, Mass ML. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Medición NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. 11ª ed. Madrid: Elsevier;2019.  
Perry AG, Potter PA. Guía Mosby de habilidades y procedimientos de enfermería. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019.

### **Bibliografía Específica**

Chocarro González L, Venturini Medina C. Procedimientos y cuidados en Enfermería Médico-quirúrgica. ed. Barcelona: Ediciones ROL; 2008.  
Esteve J, Mitjans J. Enfermería Técnicas Clínicas II. Madrid: McGraw Hill- Interamericana; 2003.  
Esteve J, Mitjans J. Enfermería Técnicas Clínicas. Madrid: McGraw Hill- Interamericana; 2003.  
Luis-Rodrigo MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª Ed. Barcelona: Elsevier Madrid: Elsevier; 2006.  
Masson; 2010.  
Morillo Rodríguez J, Fernández Ayuso D. Enfermería Clínica I: Generalidades. Barcelona: Elsevier; 2016.  
Ruíz Moreno J, Martín Delgado MC, García-Penche Sánchez, R. Procedimientos y técnicas de Enfermería. 2ª Smith S, Duell D, Martín B. Técnicas de Enfermería Clínica. 7ª ed. Madrid: Pearson; 2009